ACTA N°700

En la Sala de Consejo Directivo, el día 04 del mes de septiembre del 2025, siendo las 14:30 h, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados: Ing. Pablo DONOLO, Ing. Leandro GIORGETTI, Ing. Rodolfo STOLL, Ing. Rogelio MOLINUEVO HERBAL, Ing. Noelia VEGLIA, Ing. Jorge DAGHERO, Ing. Valentina SOSA, Sra. Valeria Maricel ALTAMIRA, Sra. Natalia ORTÍZ, Sr. Daniel CARDINALLI y Sr. Salvador VILCHE.

Se encuentran presentes: el Director de Departamento de Mecánica, Ing. Fernando CAPPELLARI.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Pablo de la BARRERA, y se desempeña como secretaria de actas la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN.

A continuación, el Sr. Decano pone a consideración del Consejo Directivo el Acta N° 699. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

INFORME DECANO

El Sr. Decano informa que el día 25 de agosto se llevó a cabo la visita de los evaluadores pares de CONEAU para la acreditación de la carrera de Ingeniería en Energía Eléctrica, instancia en la que se contó con una amplia participación de docentes, estudiantes y directores de departamento. A continuación, cede la palabra al Vice director de la carrera, Ing. Pablo DONOLO, quien agradece a quienes intervinieron en la organización y desarrollo de la visita, destacando la conformidad general con lo realizado y señalando que se encuentran a la espera de los resultados.

El Sr. Decano comenta que, en el marco de dicha evaluación, se visitaron de manera virtual siete laboratorios, quedando conforme con lo expuesto en cada uno de ellos. Agradece especialmente la predisposición y el compromiso de todos los equipos de trabajo.

Informa asimismo que, el jueves pasado, se realizó el acto de graduación de los talleres del Centro Universitario de Formación Integral para el Trabajo (CUFIT). Desde la Facultad de Ingeniería los talleres realizados fueron dos: Capacitaciones en Mantenimiento y Reparación de Bicicleta y Auxiliar Electricista.

Por otra parte, comunica que en el día de ayer se efectuó una visita al Laboratorio Municipal "Dr. Arturo Umberto Illia" de la ciudad de Córdoba, con el propósito de conocer sus instalaciones y procesos de producción, en el marco de las acciones relacionadas con la elaboración de repelente que se lleva adelante desde la UNRC en colaboración con la Facultad de Ingeniería. Señala que se trata de un laboratorio de pequeña escala en cuanto a producción, pero con modernas instalaciones, inaugurado en 2023, que en el último año concretó el primer lote de repelente y actualmente produce también otros medicamentos.

El Sr. Decano informa además que, desde la Secretaría de Investigación, se presentó un proyecto a la Fundación Williams, el cual resultó aprobado. Dicho proyecto contempla la financiación de una beca destinada a un investigador externo, con el objetivo de realizar una estancia en nuestro país y brindar una conferencia en el marco de las próximas JIDEFI. El investigador invitado será el Prof. Andrés LASAÑI, de la Universidad Tecnológica de Dresden (Alemania). El monto otorgado asciende a $2.932.800, fondos que cubrirán los gastos de traslado y estadía del investigador.

Finalmente, comunica que la Facultad de Ingeniería ha sido seleccionada para participar del curso DIES International Deans' Course Latin America 2025-26, gracias a una beca otorgada por el programa DIES (Dialogue on Innovative Higher Education Strategies), impulsado por el DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) y la German Rectors' Conference (HRK) y financiado por el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ) de Alemania. El programa tiene una duración de ocho meses e incluye dos encuentros presenciales: uno a fines de septiembre en la Universidad de Saarland (Alemania) y otro la semana siguiente en la Universidad de Alicante (España). El Sr. Decano expresa su interés en aprovechar esta instancia para elaborar un plan de acción para la Facultad. Señala asimismo que fueron seleccionadas 25 facultades de la región, que la presentación realizada por nuestra institución fue aceptada, y que los costos serán cubiertos íntegramente por el mencionado Ministerio.

A continuación, el Sr. Decano somete a consideración el orden del día y propone la incorporación de los siguientes temas:

- Solicitud de llamado a concurso de Profesor Adjunto efectivo con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en las asignaturas Introducción a las Telecomunicaciones (Cod.5005) e Introducción a la Ingeniería en telecomunicaciones II (Cod.0006). Departamento de Telecomunicaciones.

LF

- Proyecto de plan de acción para el fortalecimiento en la graduación de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería de la FI -UNRC.

El Consejo Directivo aprueba la incorporación del tema por unanimidad.

1) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL CAE DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO A JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA - SR. ING. EMILIO GABRIEL CORTI. DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES**

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Telecomunicaciones, Ing. Martín de YONG, mediante la cual se propone la siguiente conformación del jurado evaluador para el concurso de referencia:

Titular	Suplente
Juan GALLEGUILLO (UNC)	Adrián Héctor LAIUPPA (UTN-FRBB)
Miguel PIUMETTO (UNC)	Pablo Nicolás SOLIVELLAS (UNRC)
Gustavo RODRÍGUEZ (UNRC)	Ricardo LIMA (UNRC)

A continuación, el Sr. Decano propone aprobar la conformación del jurado evaluador a fin de dar continuidad al proceso concursal. El Consejo Directivo aprueba dicha propuesta por unanimidad.

2) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL CAE DE PROFESOR ADJUNTO A PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA - SR. ING. MARCELO LIONEL GIODA. DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES.**

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Telecomunicaciones, Ing. Martín de YONG, mediante la cual se propone la siguiente conformación del jurado evaluador para el concurso de referencia:

Titular	Suplente
Juan GALLEGUILLO (UNC)	Adrián Héctor LAIUPPA (UTN-FRBB)
Miguel PIUMETTO (UNC)	Ricardo Luis CAYSSIALS (UTN-FRBB)
Gustavo RODRÍGUEZ (UNRC)	Ricardo LIMA (UNRC)

A continuación, el Sr. Decano propone aprobar la conformación del jurado evaluador a fin de dar continuidad al proceso concursal. El Consejo Directivo aprueba dicha propuesta por unanimidad.

3) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL CAE DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO A PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA - SR. ING. FRANCISCO MARTIN ESCOBAR. DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES**

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Telecomunicaciones, Ing. Martín de YONG, mediante la cual se propone la siguiente conformación del jurado evaluador para el concurso de referencia:

Titular	Suplente
Juan GALLEGUILLO (UNC)	Adrián Héctor LAIUPPA (UTN-FRBB)
Miguel PIUMETTO (UNC)	Ricardo Luis CAYSSIALS (UTN-FRBB)
Gustavo RODRÍGUEZ (UNRC)	Ricardo LIMA (UNRC)

A continuación, el Sr. Decano propone aprobar la conformación del jurado evaluador a fin de dar continuidad al proceso concursal. El Consejo Directivo aprueba dicha propuesta por unanimidad.

4) **PROPUESTA DE RESPONSABLES DE ÁREAS PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**

El Sr. Decano da lectura a las notas presentadas por el Director del Departamento de Electricidad y Electrónica, Ing. Juan Carlos AMATTI, en la que se proponen los siguientes docentes como responsables de áreas:

- Área Control: Prof. Adjunto Germán G. OGGIER
- Área Potencia: Prof. Asociado Gabriel CAMPETTELLI
- Área Electrónica: Prof. Adjunto Guillermo MAGALLÁN

LF

- Área Circuitos: Prof. Asociado Marcelo CURTI

Finalizada la lectura, el Sr. Decano propone aprobar la designación de los docentes mencionados como responsables de las respectivas áreas de los Departamentos de Electricidad y Electrónica. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

5) INFORME COMISIÓN AD-HOC REFERENTE AL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO POST MORTEM AL SR. ESTUDIANTE RUBÉN EZEQUIEL USTARROZ ACUÑA, ALUMNO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTRICISTA

El Sr. Decano da lectura al informe elaborado por la Comisión Ad-Hoc abocada al análisis del otorgamiento de un reconocimiento para del estudiante Rubén Ezequiel USTARROZ ACUÑA, recientemente fallecido. En dicho informe se reseñan los antecedentes académicos del estudiante, destacando su compromiso con la carrera, la investigación y las actividades desarrolladas en la Facultad, así como su perseverancia y fortaleza personal.

La Comisión Ad-Hoc, en función de lo expuesto, recomienda el otorgamiento del título de Ingeniero Electricista *in memoriam* al mencionado estudiante.

El Sr. Decano propone aprobar la recomendación de la Comisión Ad-Hoc. El Consejo Directivo, considerando los fundamentos presentados, aprueba por unanimidad.

6) MODIFICAR LA DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE POSGRADO Y CAPACITACIÓN APROBADO POR RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°043/2009 POR LA DENOMINACIÓN "CONSEJO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL O ACADÉMICAS (CONAFTEC), ELLO EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN N°171/2025 DE CONSEJO SUPERIOR

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por la Secretaría de Vinculación con el Medio, mediante la cual se solicita la modificación de la denominación establecida en la Resolución CD N°043/2009, en virtud de lo dispuesto por la Resolución CD N°135/2025. La Resolución CD N°043/2009 reglamenta el Programa de Actividades Extracurriculares (CAEPC), mientras que la Resolución CD N°135/2025, en su Anexo III, identifica este instrumento con la denominación "Consejo de Actividades de Capacitación y Formación Técnico-Profesional o Académicas (CONAFTEC)", a fin de unificar la nomenclatura con lo dispuesto en la Resolución CS N°171/2025.

El Sr. Decano propone el tratamiento del tema sobre tablas, lo cual es aprobado por unanimidad. Acto seguido, propone aprobar la modificación de la denominación del "Consejo de Actividades Extracurriculares de Posgrado y Capacitación" (CAEPC) a la de "Consejo de Actividades de Capacitación y Formación Técnico-Profesional o Académicas (CONAFTEC)".

El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

7) SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA EN LAS ASIGNATURAS INTRODUCCIÓN A LAS TELECOMUNICACIONES (COD. 5005) E INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES II (COD. 0006) - DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Telecomunicaciones, Ing. Martín de YONG, mediante la cual se propone la siguiente conformación del jurado evaluador para el concurso de referencia:

Titular	**Suplente**
Adrián Héctor LAIUPPA (UTN-FRBB)	Juan GALLEGUILLO (UNC)
Ricardo Luis CAYSSIALS (UTN-FRBB)	Miguel PIUMETTO (UNC)
Pedro FRÍAS (UNRC)	Noelia VEGLIA (UNRC)

Mientras que la Secretaría Académica, Dra. Leticia FIRMAN, propone como jurado alumno a:

Titular	**Suplente**
Melina Aylén BERARDO	Valeria Elizabeth SUAREZ ROSALES

LF

A continuación, el Sr. Decano propone aprobar la conformación del jurado evaluador a fin de dar continuidad al proceso concursal. El Consejo Directivo aprueba dicha propuesta por unanimidad.

8) PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA GRADUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA DE LA FI -UNRC

Se presenta ante el Consejo Directivo la propuesta elaborada por la Junta Académica de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, referida a un plan de acción orientado al fortalecimiento del proceso de graduación en dicha carrera de posgrado.

A continuación, el Sr. Decano propone enviar el proyecto a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis y consideración. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

DESPACHOS:

- **Comisión Conjunta de Investigación y Extensión e Interpretación y Reglamento.**

El Sr. Decano da lectura al despacho de la Comisión referido a la nota presentada por el Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico, mediante la cual se solicita la modificación de la Resolución N°169/2023 del Consejo Directivo, vinculada al Reglamento de Ayudantías de Investigación de la Facultad de Ingeniería.
La propuesta incorpora una nueva modalidad que contempla la presentación conjunta del plan de investigación y la propuesta de estudiantes a incorporar como ayudantes. El reglamento resultante busca consolidar un modelo de formación centrado en el estudiante, estimular competencias en investigación, fomentar la vocación científica, articular grupos y laboratorios con estudiantes de grado, y reconocer tanto la labor de los tutores como la participación estudiantil.
Durante el debate, los consejeros realizaron observaciones respecto a la continuidad de modalidades previas, la posibilidad de que un docente dirija más de un alumno, la necesidad de motivar a estudiantes menos participativos, y la importancia de difundir estas oportunidades sin generar exclusiones.
Luego de los comentarios y el debate, el Sr. Decano somete a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad.

- **Comisión de Investigación y Extensión**

El Sr. Decano da lectura al despacho de la Comisión referido al Expte. N°148803 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, mediante el cual se solicita el aval académico para la creación del Doctorado en Ciencias de los Materiales.
En el despacho se expone que la propuesta guarda estrecha vinculación con la Maestría en Ciencias de los Materiales recientemente aprobada por este Consejo, que la carrera se organiza bajo dos modalidades, tiene carácter semiestructurado y contempla el reconocimiento de 20 créditos a egresados de dicha Maestría que continúen en el Doctorado. Asimismo, se señala que el plan de estudios prevé 80 créditos distribuidos en tesis, cursos, seminarios y otras actividades, con participación de docentes de la Facultad de Ingeniería.
Analizada la propuesta, la Comisión sugiere otorgar el aval académico. Seguidamente, el Sr. Decano somete a consideración del Consejo la aprobación del despacho, resultando aprobado por unanimidad.

- **Comisión de Comisión de Enseñanza y Biblioteca**

El Sr. Decano da lectura al despacho de la Comisión, en el cual se informa el tratamiento de dos expedientes.
Respecto al Expte. N°132429, Incidente 96 – Concurso de Ayudantía de Segunda Rentado – Departamento de Telecomunicaciones, se propone aprobar el siguiente orden de mérito:
1°) Sr. Valentín MILANESIO ERCORECA.
En cuanto al Expte. N°132429, Incidente 93 – Concurso de Ayudantía de Segunda Rentado – Departamento de Ciencias Básicas, se deja constancia de que aún no han vencido los plazos de impugnación, por lo que el despacho queda abierto hasta cumplimentar dicha instancia.
Seguidamente, el Sr. Decano somete a consideración el punto 1 del despacho, resultando aprobado por unanimidad. Con relación al punto 2, se acuerda que, una vez cumplidos los plazos y siempre que no existan impugnaciones, se apruebe la propuesta de orden de mérito.

Siendo las 16:02 h, se da por finalizada la reunión.

Dra. Leticia Raquel Firman
SECRETARIA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC